

Quito, 01 de abril de 2019

Señor(es):

Accionistas de la compañía SERVICIOS DE ESTÉTICA ISABELA DEL VALLE I&W

SOCIEDAD ANÓNIMA.-

Ciudad.-

Asunto: Informe relativo a la Gestión de la Administración

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud del Acto Constitutivo de fecha 15 de septiembre de 2017 mediante la cual fui elegida como Gerente General de la sociedad y según nombramiento debidamente inscrito el 05 de octubre de 2017, tengo a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2018. Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad, manifestándose una utilidad del ejercicio de \$ 181,94, una pérdida acumulada \$ 1.325,52, valor que será cruzado con la utilidad neta del ejercicio \$ 73,31.

Así mismo se pone en conocimiento que los accionistas han dispuesto que la compañía sea disuelta voluntariamente, se liquide y cancele, mediante el trámite abreviado, establecido en el Reglamento de Disolución, Liquidación, Reactivación de Compañías publicado en el Registro Oficial 868 del 24 de Octubre de 2016.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la Sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Merlyn D. Diaz A.
Gerente General